



***"Cuidemos nuestra madre tierra, para cuidar nuestra propia vida"***

Territorio de El Encano, agosto del 2020

## **DENUNCIA PÚBLICA POR ATROPELLOS AMBIENTALES, TERRITORIALES Y ESPIRITUALES EN LA COMUNIDAD DE ROMERILLO, LAGUNA DE LA COCHA -NARIÑO**

LA COMUNIDAD INDÍGENA Y CAMPESINA RESIDENTE PERMANENTE EN LA VEREDA ROMERILLO del territorio de El Encano y LAS AUTORIDADES TRADICIONALES DEL RESGUARDO INDÍGENA QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL, en pleno uso de nuestros derechos colectivos plasmados en nuestro MANDATO DE VIDA y nuestros acuerdos comunitarios, somos conscientes que hoy más que nunca la Madre Tierra está viviendo la crisis del hombre enfermo por el poder. No dejaremos morir nuestro sentimiento de unidad y viviremos las memorias que los abuelos dejaron en los territorios, ejerciendo acciones claras frente a la crisis mundial que amenaza nuestra pervivencia como cultura milenaria.

Por ello DENUNCIAMOS públicamente las afectaciones que empresarios piscícolas no residentes en el territorio han perpetrado debido a la implementación no consensuada de instalaciones para la producción masiva de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), desconociendo el gran detrimento ambiental y la desarmonización social, económica, política y espiritual que causa en la región.

Ante esta situación queremos dar a conocer la inconformidad en nuestra vereda de la presencia de los empresarios piscícolas: SANTA TERESITA S.A.S., REMAR Y JORGE PAZ.

Esto es cada vez más crítico debido a los constantes llamados de atención que de manera oral hemos hecho a empresarios desde el año 2017 hasta estos últimos meses de plena pandemia COVID-19, quienes avanzan en su producción y realizando atropellos.

En la comunidad de Romerillo venimos desarrollando un importante proceso organizativo propio, definiendo nuestros ACUERDOS COMUNITARIOS hacia la producción sostenible en armonía espiritual con el territorio que habitamos. Logramos transformar hace más de 30 años la economía de extracción de carbón vegetal y monocultivos de papa y cebolla hacia la implementación de predios biodiversos, declarando de manera autónoma predios en Reserva Natural y rescatando la shagra en busca de un bienvivir.

Respetamos la concertación intercultural como metodología para la defensa del territorio que compartimos indígenas y campesinos, produciendo alimentos sanos en convivencia armónica con nuestra Madre Territorio. De ella nacemos, es el lugar donde se siembra la semilla que da vida y pervivencia a nuestro pueblo. Somos cobijados por el manto de los cerros montañas y páramos, conectándonos con los espíritus ancestrales de nuestros lugares sagrados para cultivar la vida.

Gracias a este trabajo somos pioneros en aportar a la política pública de Conservación en Colombia en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas con la figura de Reserva Natural de la Sociedad Civil, conjugando la producción de alimentos con la conservación de la Biodiversidad.



***"Cuidemos nuestra madre tierra, para cuidar nuestra propia vida"***

Además, debe recordarse que en el año 2000 y mediante el Decreto 698 del 18 de abril, de La Cocha fue declarada como humedal Ramsar –segundo a nivel mundial- ya que es el primer humedal Ramsar ubicado en zonas de páramo en la región de los Andes. Esto representa la oportunidad para impedir el deterioro en estos frágiles ecosistemas, construyendo colectivamente desde el diálogo de saberes la producción y consumo de alimentos sanos, conservando los bosques aprovechándolos sosteniblemente, donde la flora y la fauna puedan convivir con las acciones humanas y donde la población humana pueda encontrar oportunidades para su recreación, formación y generación de recursos económicos, garantizando de una forma colectiva la conservación del humedal para las presentes y las futuras generaciones.

Por lo anterior Manifestamos que:

En cumplimiento al MANDATO DE VIDA DEL RESGUARDO REFUGIO DEL SOL, los ACUERDOS COMUNITARIOS EN ROMERILLO, las MINGAS DE PENSAMIENTO que las Autoridades Tradicionales y la Junta de Acción Comunal, y los recorridos comunitarios en acompañamiento de las organizaciones ambientalistas en el territorio hemos evidenciado las desarmonizaciones y desequilibrios comunitarios, ambientales y espirituales que las acciones de estas empresas generan.

DENUNCIAMOS que:

- Varias de las edificaciones –jaulas flotantes, bodegas para alimento y plantas de procesamiento- se ubican en la zona más frágil del humedal, donde el nivel freático es muy alto, generando vertimientos altamente contaminantes y poniendo en riesgo el hábitat de las aves acuáticas y sitios ceremoniales.
- Para el desarrollo de dicha infraestructura en la comunidad no hemos sido informados, no se ha concertado con nuestras autoridades, ni se ha determinado si la dimensión, ubicación y demás aspectos técnicos, sociales y económicos que afectan nuestras comunidades requieran de una consulta previa tal como lo señala la ley.
- No conocemos en esencia los contenidos de las licencias y/o permisos ambientales según proceda expedidos por la autoridad respectiva, pues no fuimos consultados en el proceso de otorgamiento de la misma, siendo como comunidad y nuestro entorno natural los más directamente afectados tal como se señaló anteriormente.
- La introducción de vehículos de carga pesada deteriora el estado de las vías, construidas y adecuadas por iniciativa de la comunidad a través de Mingas, figura ancestral donde el beneficio colectivo como principio está por encima del individual, demostrándolo en el Encano, por más de 50 años.
- Este tipo de producción pone en riesgo al entorno natural, a los pequeños productores piscícolas y amenaza la organización social propia, enfocada en su mayoría en la protección de la biodiversidad de flora y fauna, semillas ancestrales y semillas agropecuarias.

Por lo tanto:



***"Cuidemos nuestra madre tierra, para cuidar nuestra propia vida"***

1. Rechazamos que externos a nuestra comunidad vengan a implementar sus economías que ponen en riesgo nuestro propio estilo de vida, teniendo en cuenta que desde la cotidianidad estamos aportándole al cuidado de la biodiversidad, al cuidado del agua y al cuidado del entorno natural y que estos grandes productores han ignorado los llamados de atención que hemos realizado permanentemente desde el año 2017.
2. Solicitamos a las siguientes entidades de control y protección de los derechos que visiten de manera concertada la Vereda de El Romerillo para que conozcan en campo las dificultades que atravesamos a causa del irrespeto al territorio causado por los empresarios piscícolas, pero también reconozcan nuestras formas de vida que contribuyen al cuidado de la laguna de La Cocha "Patrimonio de la Humanidad".
  - Procuraduría ambiental y agraria - [gblanco@procuraduria.gov.co](mailto:gblanco@procuraduria.gov.co) - [ncastillo2@procuraduria.gov.co](mailto:ncastillo2@procuraduria.gov.co)
  - Defensoría del pueblo - [nariño@defensoria.gov.co](mailto:nariño@defensoria.gov.co)
  - Personería Municipal - [correspondencia@personeria-pasto.gov.co](mailto:correspondencia@personeria-pasto.gov.co)
  - Fiscalía ambiental - [contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co)
  - Corponariño - <http://corponarino.gov.co/#>
  - Gobernación de Nariño a través de la secretaria de ambiente - [ambienteydesarrollo@narino.gov.co](mailto:ambienteydesarrollo@narino.gov.co) - [general@narino.gov.co](mailto:general@narino.gov.co)
  - Asamblea Departamental de Nariño - [asambleanarino@gmail.com](mailto:asambleanarino@gmail.com)
  - Alcaldía de Pasto – [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)
  - Consejo municipal de Pasto - [contactenos@concejodepasto.gov.co](mailto:contactenos@concejodepasto.gov.co)
3. Exigimos conjuntamente como comunidad conocer y participar de manera previa de los estudios serios y actualizados de capacidad de carga, niveles de DBO en la laguna, estudios del impacto ambiental de iniciativas de infraestructura y dinámica productiva que se pretendan adelantar en la zona, así como el estado actual de la Biodiversidad del ecosistema Ramsar.
4. Convocamos a personas naturales, organizaciones, instituciones públicas y privadas, universidades, Centros de Formación; comunidades indígenas, campesinas y étnicas quienes conocen de nuestro trabajo en defensa de la vida en todas sus formas, a sumarse a este comunicado para apoyarnos en nuestra iniciativa de no permitir producciones industrializadas y megaproyectos en nuestro entorno natural que buscan el interés individual por encima del colectivo.